

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 09 - 2017

FECHA REALIZADA: JUEVES 14 DE SETIEMBRE DEL 2017

AGENDA TRATADA:

- 01. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-20, DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.**
- 02. PUNTO DOS: PROPUESTA PARA CONFORMACIÓN DE RESPONSABLES DEL PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA.**
- 03. PUNTO TRES: APROBACIÓN DE ASESORES Y JURADOS DE TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**
- 04. PUNTO CUATRO: PROYECTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL OBSTETRA.**
- 05. PUNTO CINCO: PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA DECANA Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS Y DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, Dra. ELSA ROCIO VARGAS DÍAZ, EN LA XIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, VII SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ENFERMERÍA, V ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA "RESPONSABILIDAD SOCIAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA Y SU IMPACTO EN LA SALUD UNIVERSAL.**
- 06. PUNTO SEIS: APROBACION DE PROYECTO Y REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL II PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS**
- 07. PUNTO SIETE: POSTERGACIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIALIZADA**
- 08. PUNTO OCHO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ.**

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 08-2017
DEL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DEL 2017




Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA




MSc. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

En la ciudad de Trujillo, Siendo las diez horas y treinta minutos del día catorce de setiembre del dos mil diecisiete, se reunieron en el local del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (Pabellón I-508), presididos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 09-2017 de Consejo de Facultad.

Con el quórum reglamentario de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión. La señora Decana saludo a los miembros del Consejo de Facultad, acto seguido les solicitó, la dispensa del acta de la sesión anterior.

DESPACHO

1. Oficio N°533-2017-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo dos (02) carpetas para optar el Título Profesional de Obstetriz.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

2. Oficio N°533-2017-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo la carga académica del semestre académico 2017-20, para conocimiento y fines pertinentes.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

3. Oficio N°559-2017-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo la conformación del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad de la carrera profesional de Obstetricia.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

4. Oficio N°571-2017-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo la relación actualizada de docentes asesores y jurados de tesis.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

5. Oficio N°575-2017-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo el proyecto denominado celebración del Día Nacional del Obstetra, durante los días 14 al 21 de octubre de 2017.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

6. Oficio N°590-2017-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo dos (02) carpetas para optar el Título Profesional de Obstetriz.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

7. Oficio N° 598-2017-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo la carga docente asignada en el semestre académico 2017-20.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

8. Oficio N° 610-2017-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo la relación de los responsables del proceso del sistema de gestión de la calidad del programa de estudios de Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

9. Oficio N° 17-2017-EPE-UPAO cursado por la Ms. Kellyn Gómez Castro, Coordinadora del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis remitiendo el Proyecto y reglamento específico del II PADT.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

INFORMES

Dra. ANTONIETA TESIERRA GARCÍA

1. La Escuela Profesional de Enfermería va a celebrar el XXII aniversario, motivo por el cual tiene programada diversas actividades, las que no implican suspensión de actividades.
2. Las Escuelas han alcanzado las horas lectivas y no lectivas de los docentes ordinarios, faltando aquellas del Departamento Académico de Ciencias.
3. El Consejo Directivo, nombró una comisión conformada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Decano de Ciencias Económicas y el Decano de Ciencias Agrarias, y con asesoría de la Dra. Carmen Veneros para que analicen y emitan opinión sobre el término "aprobado" o "convalidado" que debe constar en los certificados de estudios que provienen de institutos superiores. Agrega, que según la Dra. Veneros, la nueva ley reconoce la convalidación de institutos superiores, y considera que debe haber un pronunciamiento de la Universidad; así como solicitar a SUNEDU que intervenga ante la posición que adoptan los colegios profesionales.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 160-2017-C.D.-UPAO se aprobó la participación de dos docentes de la Escuela Profesional de Enfermería en el evento denominado XIV Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería y VII Simposio de Investigación Educativa en Enfermería, siendo una de las participantes la señora Directora de Escuela y la otra designación ha recaído en mi persona, por tal motivo es que solicito la autorización del consejo de facultad, para participar en dicho evento.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ

1. La Escuela Profesional de Enfermería desde el día 18 al 22 de setiembre, va a celebrar el XXII aniversario de su creación, durante esos días se van a desarrollar diversas actividades entre ellas: científicas, deportivas, reencuentro de egresadas y culmina con una actividad social.
2. La Oficina de asesoría jurídica comunicó que en el libro de reclamaciones había la queja de una estudiante por no haber sido atendida en el pedido de créditos adicionales. Después de haber revisado la documentación, se verificó que no aparecía ningún requerimiento de créditos adicionales, lo que se corroboró con la Oficina de Sistemas e Ingeniería de Información.

SE TOMO CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES.

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

1. Se desarrolló la II Jornada Científica de la Escuela Profesional de Obstetricia, desarrollándose todo con normalidad, en el evento se presentaron 6 trabajos correspondientes a 3 alumnas internas y 3 egresadas, el premio otorgado consistió en libros y merchandising proporcionados por el Vicerrectorado de Investigación.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL INFORME.

Dr. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA VERGARA

1. Se completó y clausuró el curso MATLAB, en el que participaron 30 docentes del área de matemáticas y estadística.



Dra. Antonieta Tesierra de Veneros
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



2. El profesor Pedro Lezama, coordinador del área de Biología comunicó que habían cambiado las chapas del ambiente utilizado por los docentes (J-203), y en este momento no tienen acceso a dicho ambiente que era usado para brindar tutoría y preparar los materiales para las investigaciones que tienen aprobadas por el Vicerrectorado de Investigación.
3. Se respondió a un proveído del Rectorado en que solicitaban informe sobre la carga académica del Dr. Nicanor Ibañez Herrera, comunicándoles que desde el 2014-II, él no tiene carga en el Departamento Académico de Ciencias; así mismo copia del documento se envió a la oficina de Asesoría Jurídica.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES.

PEDIDOS

Dra. ANTONIETA TESIERRA GARCÍA

Se reitera el pedido de remitir los informes de gestión a tiempo, para remitirlos al rectorado.

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

Solicita se postergue la capacitación de docentes de la Escuela Profesional de Obstetricia para el día 23 de setiembre de 2017.

ORDEN DEL DÍA

- 01. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-20, DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.**

Dra. ANTONIETA TESIERRA GARCÍA

Se revisó la carga de la Escuelas Profesionales de Obstetricia y Enfermería, observándose que habían docentes que tenían menos horas de las establecidas por el Vicerrectorado Académico; se conversó con las Directoras y se realizaron algunos cambios. En el caso de la Escuela de Obstetricia, se asignó a la Ms. Elizabeth Díaz Valdiviezo la coordinación de la asignatura Sexualidad Humana (NRC 2835) y a la docente Luzmila Calderón Meza se le completó la carga horaria a 25 horas, ya que solo figuraban 20 horas. Así mismo, en la Escuela de Enfermería se realizó un cambio, asignándole un grupo de práctica más al profesor coordinador de la asignatura de proyectos de Investigación, quien es docente ordinario. Estos cambios siempre generan malestar en los docentes, tal es así que un docente se quedó sin carga lectiva, pero se tenía que cumplir con la Directiva Académica

SE ACORDÓ:

"APROBAR, la propuesta definitiva de Programación Académica de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia, correspondiente al Semestre Académico 2017-20, del Campus UPAO-Trujillo"

- 02 PUNTO DOS: PROPUESTA PARA CONFORMACIÓN DE RESPONSABLES DEL PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA.**

Dra. ANTONIETA TESIERRA GARCÍA

Las propuestas presentadas por las señoras Directoras de Escuela cuentan con la aprobación del Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación.

SE ACORDÓ:

"APROBAR la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre los responsables del Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios la misma que se detalla a continuación:

DOCENTE RESPONSABLE	PROCESO
Dra. Ana María Honores Alvarado	Gestión de Enseñanza – Aprendizaje
Dra. Marina Uribe Orellana	Tutoría
Ms. Milagritos del Rocío León Castillo	I + D + I
Ms. Flor Emperatriz Cueva Loyola	Responsabilidad Social Universitaria
Ms. Graciela Sandoval Solar	Evaluación del Perfil de Egreso y Seguimiento al Egresado
Ms. Gladis Olinda Avalos Zegarra	Gestión Docente

03.

PUNTO TRES: APROBACIÓN DE ASESORES Y JURADOS DE TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS

La Escuela Profesional de Obstetricia ha remitido la relación actualizada de docentes asesores y jurados, quienes cuentan con los grados académicos respectivos. Además sugiere que en las propuestas de jurado se tome en cuenta a aquellos docentes que son de la especialidad.

SE ACORDÓ:

"DEJAR pendiente la aprobación de la lista de asesores y jurados presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, hasta verificar si los docentes han cumplido con realizar la capacitación en el programa antiplagio Turnitin"

PUNTO CUATRO: PROYECTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL OBSTETRA.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

Solicitó al pleno del Consejo de Facultad sus observaciones al proyecto presentado.

No habiendo observaciones,

SE ACORDÓ:

"APROBAR, el Proyecto denominado Celebración del Día Nacional del Obstetra a desarrollarse del 14 al 21 de Octubre de 2017"

"DEJAR ESTABLECIDO que el desarrollo de la actividad no demandará egresos económicos a la Universidad"

05.

PUNTO CINCO: PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA DECANA Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS Y DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, Dra. ELSA ROCIO VARGAS DÍAZ, EN LA XIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, VII SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ENFERMERÍA, V ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA "RESPONSABILIDAD SOCIAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA Y SU IMPACTO EN LA SALUD UNIVERSAL".

La señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, propone su participación así

como la de mi persona, para asistir al evento denominado XIV Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, VII Simposio de Investigación Educativa en Enfermería, V Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería "Responsabilidad Social, Investigación, Educación en Enfermería y su Impacto en la Salud Universal", solicitando se autorice su licencia con goce de haber por los días 24 al 28 de Setiembre del año en curso, proponiendo a la docente Dra. Olga Gessy Rodríguez Aguilar se encargue de la Dirección de Escuela, en tanto dure su ausencia.

Así también, solicito al Consejo de facultad, se autorice la licencia con goce de haber durante el período que dure el evento, encargando el despacho del Decanato al Dr. José Antonio Castañeda Vergara.

SE ACORDÓ:

"Aprobar la participación de las docentes Dra. Haydeé Antonieta Tresierra de Venegas y Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz en el evento denominado XIV Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, VII Simposio de Investigación Educativa en Enfermería, V Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería "Responsabilidad Social, Investigación, Educación en Enfermería y su Impacto en la Salud Universal", y proponer al Vicerrectorado Académico las licencias con goce de haber, a fin de que participen en el evento"

PUNTO SEIS: APROBACION DE PROYECTO Y REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL II PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

El I Programa de Apoyo al desarrollo de la tesis culminó con éxito, habiéndose sustentado hasta la fecha todas las tesis, y no se tenía pensado desarrollar el II programa hasta el año siguiente; pero ante el requerimiento de las estudiantes se consideró la posibilidad de iniciar este a fines de setiembre y culminar a fines de enero.

SE ACORDÓ:

"APROBAR, el Proyecto del II Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis (II PADT) de la Facultad de Ciencias de la Salud".

"APROBAR, el Reglamento Específico del II Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis (PADT) de la Facultad de Ciencias de la Salud"

07. PUNTO SIETE: POSTERGACIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIALIZADA

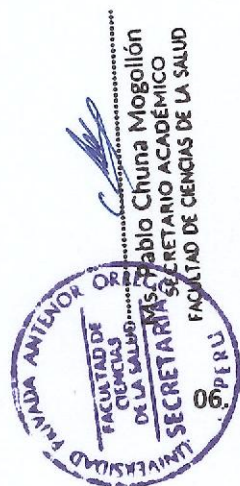
Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

La capacitación docente especializada que debía llevarse a cabo en el mes de setiembre, no va ser posible realizarse ya que se informó que la Escuela de Obstetricia debería asumir los gastos que ocasionen la presencia de la ponente de Lima. Este curso se desarrollará en el mes de octubre, en el marco de la semana de celebración del Día Nacional de la Obstetriz.

SE ACORDÓ:

"TOMAR CONOCIMIENTO, de la postergación de la capacitación docente especializada programada por la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, la misma que se llevará cabo en la semana de celebración del Día nacional de la Obstetriz"

08. PUNTO OCHO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ



Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0535 y 590-2017-EPO-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de las siguientes cuatro (04) bachilleres para optar el Título Profesional de Obstetriz:

1. CARRIÓN YUPANQUI, ROSA JASMITH
2. HORNA NERI, KATERIN JANNET
3. MENDOZA FERNANDEZ, GRISEL ESTEFANY
4. SANDOVAL VARELA JOSHelyn GORETHY

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expedita para el otorgamiento del Título Profesional de Obstetriz a las siguientes cuatro (04) bachilleres:

1. CARRIÓN YUPANQUI, ROSA JASMITH
2. HORNA NERI, KATERIN JANNET
3. MENDOZA FERNANDEZ, GRISEL ESTEFANY
4. SANDOVAL VARELA JOSHelyn GORETHY”

Siendo las doce horas del día catorce de setiembre del dos mil diecisiete, al no haber más puntos por tratar, la Señora Decana expresó su agradecimiento a los señores Consejeros por su asistencia, acto seguido dio por terminada la Sesión Ordinaria N° 09-2017 de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.




Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




MSc. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD